

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD ROMEA.—Teatro Romea.—Mañana miércoles dará esta sociedad su acostumbrada función de Moda, en la que se pondrá en escena la nueva comedia catalana en tres actos, titulada: «L'agrahiment,» y la comedia en un acto, también nueva, «Lo barret de pega.» Para esta función se despachan localidades en contaduría.

CRONICA LOCAL.

Esta madrugada los serenos de Gracia han dado la voz de alto á uno de los valencianos que el día antes habían asesinado al sereno que había tratado de despartirles en el momento en que reñían. El interpelado viéndose descubierto echó á correr. A las voces del vigilante nocturno salieron los vecinos y ayudaron á la persecución del fugitivo. Este procuraba abrirse paso disparando tiros de revolver. Perseguidorés y perseguido siguieron corriendo el Paseo de Gracia y al llegar frente á los Campos Elíseos, uno de los que daban auxilio á la justicia hizo un disparo que mató al perseguido. Este era un hombre alto que usaba barba y había servido en el cuerpo de artillería. Se le ocupó además del revolver un bote de vino, un lío de ropa y otros efectos que indicaban que estaba de marcha. Créese que el difunto salía para la facción con el objeto de eludir la persecución de la justicia por el asesinato cometido en la persona del sereno.

—Una carta de Figueras dirigida á una conocida casa de comercio de esta capital, participa que hoy deba volver á funcionar el servicio de diligencias entre Gerona y Perpignan, interrumpido por los carlistas. Las autoridades francesas son las que protegen su circulación, y es de esperar que serán respetadas.

—Se ha concedido autorización á don Francisco Espauella para modificar una presa de aguas y construir otra nueva en el río Ter, término municipal de Manlleu, á fin de ser empleadas como fuerza motriz de su fábrica de hilados y tejidos de algodón.

—Don E. A. Soulere ha sido nombrado visitador de la renta del papel sellado en esta provincia, de cuyo cargo tomó posesión el viernes último.

—Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro del distrito 1.º un sugeto que con su carro se ha ocasionado fuertes contusiones en los brazos. Mas tarde ha sido curado un trabajador del matadero que con una herramienta propia de su oficio se ha inferido algunas heridas incisas.

—Mañana y pasado se foguearán en el sitio denominado Casa Antunez, los quintos del primer regimiento de artillería de á pié.

—Esta noche tiene lugar el beneficio del aplaudido primer actor señor Gimenez. La función es 1.ª de la 4.ª serie de la sociedad Breton, que suele estar muy concurrida. Se pondrá en escena la comedia en 3 épocas titulada «La escala de la vida,» en que tanto se distingue el beneficiado, y la pieza nueva en un acto «¡Quién quita la ocasión!» Para que el público se forme una idea de lo que este actor vale en la escena, basta haberle visto representar la bellísima producción de Rojas «Entre bobos anda el juego.» Esta noche creemos con fundamento que alcanzará grandes aplausos en la ejecución de las mencionadas producciones.

—En el teatro Principal de Zaragoza ha tenido lugar el beneficio del apreciable actor señor Barta. Entre otros obsequios que le hizo el público, se cuenta un paquete de billetes de Banco.

—Dice la «Independencia» de hoy que «á bordo de un falucho llegaron ayer tarde los cuatro cañones de montaña que había en Villanueva y Geltrú, y que están para llegar también, si no han llegado ya, los cuatro de plaza de grueso calibre que artillaban aquella villa. También llegaron muchos fusiles abandonados por la milicia de aquella población.»

—Se lee en el mismo periódico:

«El comandante militar de Manresa ha dado también una severa lección á los carlistas que se habían atrevido á acercarse hasta el gasómetro que abastece á la población de este fluido. El citado comandante con una compañía de tropa, sin contar el número de sus enemigos, los atacó denodadamente, consiguiendo dispersarlos y ponerles en el mayor desorden. En esta acción se apoderaron de varios efectos de guerra y les causaron un muerto y tres heridos. Las tropas no han tenido más que dos contusos leves. Este resultado ha alentado en gran manera á los defensores de aquella ciudad.»

—Dice la «Crónica» de esta mañana:

«Repetidas veces, pero siempre inútilmente, hemos llamado la atención de los ayuntamientos que han cuidado sucesivamente de la administración municipal de Barcelona, sobre la necesidad de que se procurase realizar cuanto antes la apertura del proyectado paseo que ha de conducir á la estación del ferro-carril de Zaragoza. Con insistencia hemos reclamado esta mejora, y nos proponemos continuar haciéndolo, porque creemos que es indigno de nuestra capital el camino que al presente tienen que seguir las personas que van ó vienen de la estación del ferro-carril que nos une con las principales provincias de España.

»Antes era malo aquel camino, pues quien por él transitara tenía que pasar un trozo de carretera y atravesar por otras, en las que, cuando el polvo no aboga, el barro ensucia; pero al presente es pésimo, porque, á las incomodidades de antes, deben unirse las que causa la destrucción de parte del paseo continuación del de San Juan, cuyos árboles han sido cortados y se han abierto en él zanjas y levantado un muro que impiden el paso. Esto se ha verificado, según dicen, para nivelar el terreno del parque; pero parece que aquella obra va á eternizarse. Rogamos al Municipio que por el buen nombre de la ciudad, haga todo lo posible á fin de orillar las dificultades que puedan entorpecer la deseada apertura del paseo de Vilanova, en la seguridad de que la realización de tan importante obra ha de valerle alabanzas de propios y extraños.»

BOLSIN.—A las 11 1/2 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 14'77 1/2 operaciones.

Nota de los fallecidos desde las 12 del día 9 de marzo hasta las doce del día 10 del mismo de 1874.

Casados 4.	Viuídos 1.	Solteros 1.	Niños 5.	Abortos 1.
Casadas 7.	Viuidas 1.	So teras ».	Niñas 8.	
Nacidos.—Varones 14.		Hembras 12.		

LA GUERRA CIVIL.

El presidente del Poder ejecutivo llegó el 7 á Somorrostro. Poco se ha detenido en Castro, de cuya estancia en aquella villa nos ocupamos ayer. Ahora está al frente de los enemigos y el tiempo es leño.

Los carlistas redoblan su empeño contra Bilbao, de donde han llegado á Santoña el 3 á bordo de un buque de guerra francés, algunos emigrados que confirman la caída de varios proyectiles dentro de la villa, dañando el teatro, á la casa del café Suizo y alguna otra.

En la magnífica fundición de los Sres. Ibarra en «el Desierto», hoy en poder de los carlistas, han establecido estos la fabricación de bombas y toda clase de proyectiles que dirige don Juan Maria Maestre, que ha reemplazado á don Elicio Herriz y Roman en el cargo de comandante general de artillería.

Afortunadamente para Bilbao, esta villa se comunica telegráficamente con el general en jefe por medio de un telégrafo óptico, que si ahora está colocado en Mayona, como se ha dicho, puede establecerse en el Morro y en Miravilla para que nunca falte la comunicación.

Estos de inmensa importancia, y otro fuera el resultado de los anteriores sitios sin el telégrafo que desde Miravilla comunicaba con Portugalete en 1836, cuando la situación de los bilbaínos iba siendo ya demasí de crítica. Sabían que el ejército sitiador estaba cerca, á la vista puede decirse; pero no le veían avanzar, y diariamente oían el fuego de las luchas que se empeñaban.

Esto les apenaba mas, porque les hacía comprender que se oponían á su paso obstáculos que iban presentando-se invencibles; porque oír el fuego, casi presenciar la lucha y no ver levantado el sitio, les hacía considerar inútiles todos los esfuerzos que para ello se hacían.

Él día diecinueve anunciaba el telégrafo que llevaban 43 días de sitio, faltaban viveres y desalentaba la guarnición porque no avanzaba el ejército del Norte, y preguntaba si había llegado el de reserva: el día 9 decía que la junta de armamento y defensa esperaba no se de-

para perecer á Bilbao á la vista del ejército: el 11 que faltaban víveres, pólvora, pan ó galleta; el 14 que solo había de ésta para dos días, que no había harina ni víveres, que la guarnición desalentaba y la población sufría mucho, y anunciando angustias y contestándose con esperanzas, pues no podía darse otra cosa, porque sobre lo difícilísimo que eran los movimientos y las operaciones, lo dificultaba más el temporal, que parecía desencadenarse, siendo un obstáculo para todos, iban pasando días que lo fueron de verdadera prueba para los héroes bilbaínos.

En Cataluña hay algunos encuentros, pero son hechos aislados que varían en poco el aspecto de la guerra en aquel escabroso país. Mientras la persecución de las partidas no se organice y ayuden eficazmente los voluntarios y todos los liberales de los pueblos, se obtendrán resultados parciales de valer, pero no se concluirá con aquellos partidarios que amigülan el país.

(De El Imparcial.)

Del «Cronista» de Nueva-York del día 18 de febrero:

«Habana 13 febrero.—Anoche hubo una reunión de algunos centenares de hombres que se dirigió al palacio del capitán general, con intención de pedirle que mandase á campaña los cuerpos de voluntarios con sus respectivos oficiales, y no una décima parte de cada uno, como lo ha dispuesto el capitán general en sus últimas disposiciones.

La policía de á caballo los dispersó sin que ocurrieran desgracias.

El capitán general ha acuartelado un destacamento de guardias civiles en el cuartel de la Fuerza frente del palacio.

La policía ha arrestado á Saturnino Martínez, editor de la «Union» y á un clérigo llamado Castro, quienes han sido mandados al castillo de Merro. Son conocidos como republicanos pronunciados y se les atribuye participación en el escándalo de ayer.

Se dice que la entresaca del ejército se efectuará dentro de veinte días.

La ciudad está en paz, pero se temen nuevos trastornos.

El agente consular de los Estados Unidos en Baracoa ha negado oficialmente el aserto de que el vapor americano «Kantus» sondease la bahía cuando estuvo anclado en aquel puerto.

La fragata acorazada «Arapiles» hace mucha agua, y probablemente será enviada á Martinitica para ser puesta en dique.

Habana, 14 de febrero.—El capitán general ha recibido un telegrama con la noticia de que las tropas españolas habían muerto á Pedro Urquiza, miembro del gobierno insurrecto.

Habana, 15 de febrero.—La policía ha arrestado á varias personas acusadas de haber tomado parte en la demostración del jueves en la noche. Entre estas se hallan: Aniceto Solá, editor del extinguido papel republicano el «Gorro Frigido»; Evaristo Guterrez, compañero del Martínez que fué preso el viernes; un abogado llamado Chapie y un cochero.

El arresto del clérigo Castro no ha sido por motivos políticos; fué preso á exigencia del obispo.

Nada ha habido que trastorne el orden público, y reina mucha animación para el carnaval.

Habana, 14 de febrero.—El azúcar activo y en alza. Nos. 10 á 12 tipo holandés, 13 1/2 á 16 rs. ar. oba. Nos. 15 á 20 tipo holandés, 18 1/2 á 20 rs. arroba. Miel de 11 á 11 1/2. Maseado de 11 1/4 á 11 3/4 rs., por el interior al común; 12 1/2 á 12 3/4 para el consumo. Existencia en la Habana y Matanzas 105,300 cajas y 31,500 bocoyes. Recibido durante la semana 42,000 cajas y 9,200 bocoyes. Exportación durante la semana, 36,000 cajas y 8,900 bocoyes, incluidos 12,000 cajas y 8,200 bocoyes para los Estados Unidos.

Tocino flojo, de 25 á 26 pesos. Mantequilla americana de primera, de 70 á 72 pesos quintal. Goshen, de 75 á 76 pesos. Harina, en mucha demanda, de 26 á 28 pesos barril. Jamones americanos, de 34 á 35 pesos quintal. Mantequilla firme, de 25.50 á 25.75 quintal en barriles y de 27 á 28 pesos en latas Papas, nominal, de 6 1/2 á 7 pesos barril. S. ho en demanda, de 21 1/2 á 22 pesos quintal. Cera firme amarilla, á 13 pesos ar. oba.; blanca, de 23 á 24 pesos. Miel, nominal. Cebollas, firmes. Provisiones de buques, firmes. Kerosene, de 6 á 6 1/2 rs. galon. Bocoyes vacíos en demanda, á 6 pesos. Maderas en demanda, pino blanco, de 52 á 54 pesos millar; pino de 1-a á 44 pesos. Duelas para bocoyes de azúcar, quietas de 40 á 42 rs.; renelas para bocoyes de mieles, quietas á 34 rs. Aros acepillados, de 90 á 115 millar.

Pieles firmes.—Cambio sobre los Estados Unidos á 60 días papel, de 73 á 75 premio, á corta vista de 77 á 78 premio; á 60 días oro 93 á 94 premio, á corta vista 96 á 98 premio; sobre Lóndres 116 á 118 premio; sobre París 93 á 95 premio.

Habana 16 de febrero.—Ayer fué enviado á España por orden del capitán general, Severo Mora, cirujano en jefe del ejército y presidente del club republicano.

Azúcar n. 12, tipo holandés, de 15 á 15 1/2 rs. arroba.

Cambio nominal.

FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL.

Museo-exposición.—Habiéndose ya inaugurado el museo de primeras materias y la exposición de productos industriales, establecidos en el local de esta Asociación, calle del Pino, 5, principal, se pone en conocimiento del público que podrán visitarse los expresados Museo y Exposición todos los jueves de 2 á 6 de la tarde y los domingos de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

Se invita á los señores productores, sea de la clase que fueren, aunque no pertenezcan á la

Asociación del Fomento, para que se sirvan concurrir con sus artefactos á la mayor extensión e importancia de una obra de tanta utilidad y trascendencia para el adelanto de todos los ramos de la industria.

Los que deseen enterarse de las bases, pueden servirse acercarse á la Secretaría de la propia Asociación, en donde se hallan de manifiesto.

Las condiciones se ha procurado que puedan convenir á las mas modestas industrias. Además, en conformidad á lo acordado en la Junta general extraordinaria del 15 de febrero último, se facilitará gratis, por un tiempo determinado, á los inventores de alguna industria nueva, el local á propósito para la exhibición de sus productos.

Barcelona 3 de marzo de 1874.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Manuel Forcar y Tío.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid del 7 de marzo.—Viento flojo moderado en el Océano y lo mismo en el M. diterráneo: despejado por lo general y mar tranquila; gran oleaje en Tarifa, rizada en San Fernando. 745 Haparanda; 53 Hernosand; 58 Stokolmo; 68 Tarifa; 70 Krakan; 71 San Fernando, Lisboa; 72 Oporto, Sicilia, Praga, Lesina, Marsella; 73 Alicante, Valencia; 75 Dunkerque, Rochefort; 80 Valentia.

Barcelona 7 de marzo de 1874.—Miguel Manjon.

CRONICA RELIGIOSA.



LA SEÑORITA D.ª NARCISA TORRUELLA Y FARGAS

falleció en 25 de enero último.

(Q. D. G. C.)

Su madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la recuerden en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán mañana miércoles á las diez en la parroquia de San Miguel (Merced.)

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Único servicio regular y semanal.

PARA CETTE

son escalas en San Feliu, Falamós y Cadaqués.
Saldrá el miércoles 11 corriente á las 10 de la

mañana el vapor español CORREO DE CETTE, admitiendo únicamente pasajeros.

Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prim, n. 5 (antes Cristina).

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Nueva-Orleans y la Habana en 25 ds., vapor Maria, de 470 ts., c. don Juan Netto, con 833

balas algodón á don Estéban Monagal, 333 id. á los señores Nicolau hermanos, 197 id. á los señores Cunas, Quero, Clavell y compañía, 181 id. á don Isidro Puig y Ferrer, 23 id. á don J. M. Serra á tujo, 400 id. á la órden, 625 id., 880 duelas y 5 sacos residuo semilla de algodón á los señores Plandolit y compañía, y 2 pasajeros.

De Cette en un día, vapor Correo de Cette, de 121 ts., c. don Manuel Corbeto, con 51 bultos lana y blanco á don Juan Barthe, 31 balas madera y 9 cajas drogas á los hijos de Vidal y Ribas, 300 paquetes mimbres y 545 id. arós á los señores Ferrer hermanos, 90 balas lana, 20 cestas huevos, 198 jaulas gallinas y otros efectos á los señores Prats hermanos, y 43 pasajeros.

De Valencia en 3 ds., balandra Jóven Amalia, de 37 ts., p. Antonio Gatiana, con 728 fanegas

trigo á don Federico Alviñana, 249 sacos id. á los señores Vendrell y Maciá, 80 id. cacao á don Luis Basset, 77 id. alubias á don Francisco Ruiz, y 30 id. id. á la órden.

De Mazarrón y escalas en 15 ds., balandra Buen Amigo, de 62 ts., p. Ginés Mendez, con 300 quintales almagro, 100 idem espartería, 100 idem cáscara de granada y 50 cahices habas á la órden.

De Benicarló en 3 ds., laud San Antonio, de 24 ts., p. Simon Simó, con 70 pipas vino para trasbordar.

De idem en 2 ds., laud Cuatro Hermanos, de 35 ts., p. José Adell, con 37,600 kilos algarrobas á la órden.

De idem en 3 ds., laud Ursula, de 26 ts., p. Francisco Angles, con 11,500 kilos algarrobas á la órden.

Rusa.—De Bjorneborg en 112 ds., corbeta Naima, de 406 ts., c. Trikson, con 14,228 tablones á don G. J. Huelin.

Salidas.—Vapor Don Juan, c. don José Marqués, para Cette.—Idem Estremadura, c. don A. Corbeto, para Sevilla.—Idem Betis, c. don Blas Martin, para idem.—Idem Vinuesa, c. don Francisco Rúbio, para Marsella.

CRONICA OFICIAL.

Gobierno militar de la provincia de Barcelona.—En los dias 11 y 12 del actual tendrá lugar el foguero de los quintos del primer regimiento artillería de á pié, en el sitio denominado Casa Antunez, á la espalda del castillo de Monjuich.

Lo que se hace saber para conocimiento del vecindario de esta capital.—Barcelona 10 marzo 1874.—P. O. de S. E.—El comandante secretario, Ramon M.^o Ortega.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Matadero público.—Relacion de las reses muertas su peso ó importe de los derechos que han adeudado en el dia 6 de marzo de 1874. —Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Terneras, 2.—Carneros, 133.—Machos, 3.—Cabritos, 2.—Corderos, 2.—Total de cabezas, 137.—Peso total de las mismas, 2,489 kilogramos.—Derecho, 22 1/2.—Recaudacion, 560 pesetas 02 céntimos.—Despojos, 17 pesetas 37 céntimos.—Total, 577 pesetas 39 céntimos. Barcelona 6 de marzo de 1874.—El recaudador, Pedro Barbará. 0

Matadero de cerdos.—Cerdos muertos segun talones recibidos, 106.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 148 de las Ordenanzas Municipales, se hace público que doña Dolores Pinadell ha solicitado permiso para construir un horno de pan cocer en la casa número 9 de la calle de Vifredo; en su consecuencia los propietarios inmediatos y vecinos podrán hacer las reclamaciones que tengan por conveniente durante las horas laborables de los quince dias siguientes al de la publicacion de este aviso. Barcelona 6 de marzo de 1874.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Junta de instruccion pública de la provincia de Barcelona.—Hallándose vacante la plaza de profesor auxiliar de Religion y moral en la escuela Normal de Mestros de esta provincia, dotada con la gratificacion de 630 pesetas anuales, y debiendo proveerse en un presbitero por nombramiento del gobierno en virtud de propuesta de esta Junta segun está prevenido; la misma ha acordado publicar el presente anuncio á fin de que todos los señores eclesiásticos que aspiren á la citada plaza se sirvan presentar sus instancias debidamente documentadas en la secretaria de la Junta antes de las cuatro de la tarde del miércoles dia 15 del próximo abril, para poder luego formular en su vista la oportuna terna y elevarla á la superioridad por el consiguiente nombramiento. Barcelona 7 de marzo de 1874.—El presidente, Jaime Giralt.—El secretario, Francisco Beltri.

CRONICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Decreto fecha 24 de febrero declarando subsistente el contrato y la concesion hecha en 9 de octubre de 1872 á la congregacion de Padres Escolapios respecto del monasterio de San Lorenzo del Escorial, dentro de los limites, condiciones y objeto que dicho contrato determina, debiendo cumplirse el mismo por la nacion como subrogada en los derechos del último monarca; pero modificando la cláusula 8.^a en el sentido de que corresponde al Consejo de ministros la designacion para las 60 pensiones del colegio establecido en aquel monasterio por la expresada congregacion.

Establecida la República, dispusieron las Cortés que este ministerio se incautase del patrimonio de la Corona y lo administrase interin se clasificaban sus bienes y eran definitivamente destinados; lo cual dió lugar á dudas respecto á la validez de aquel contrato hecho por el monarca; y mientras que la congregacion reclamaba su cumplimiento, otros particulares solicitaban el arriendo del monasterio para colegio de primera y segunda enseñanza. El Gobierno, que no cree invalidado el pacto con la congregacion hasta la decision definitiva de las Cortés, consideraria tambien preferente su solicitud al comparar las ventajas é inconvenientes de una y de otra.

—Otro fecha 25 de febrero creando una junta encargada de proponer á este ministerio el

mejor sistema de enajenación ó aprovechamiento de todos los edificios, terrenos y propiedades que existan en Madrid, pertenecientes al Estado y al patrimonio que fué de la Corona, que no utilizándose en el día directamente por la administración, sean susceptibles de proporcionar al Tesoro recursos efectivos; cuya junta presentará en propuestas aisladas para cada propiedad su sistema completo de aprovechamiento y el medio mas ventajoso de realizarlo. Formarán la junta el ministro de Hacienda, presidente; el secretario general de este ministerio; el alcalde primero de Madrid; el director de propiedades y derechos del Estado; el del patrimonio; el de obras públicas; seis propietarios de Madrid y un arquitecto de este ministerio, que hará de vocal-secretario.

Este decreto responde, como su breva preámbulo indica, al deber que tiene el gobierno de armonizar los intereses del Tesoro con las necesidades y aspiraciones de esta villa, haciendo productivos terrenos incultos y escasamente utilizables que solo ocasionan gastos á la administración, pudiendo ser uno de los recursos mas saneados al presupuesto, y de embellecer por el ornato y las construcciones la capital de España.

—Otro igual fecha nombrando vocales de dicha junta ó comision á los señores duque de Fernán-Núñez, marqués de Alcañices, marqués de Portugalete, don Angel Fernandez de los Rios, don Dario Regoyos y don Juan Alberto Casares.

—Orden fecha 13 de febrero disponiendo que el art. 22 de las ordenanzas de aduanas quede redactado en la forma siguiente: «Cuando en puntos no autorizados de la zona se encuentren depósitos de géneros extranjeros y coloniales, pagará el dueño una multa de 1,000 á 2,500 pesetas, sin perjuicio de las demás penas que puedan imponerse si las mercancías resultan sin los requisitos legales.»

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Orden fecha 1.º declarando en toda su fuerza y vigor los artículos 18, 19 y 20 del reglamento de la guardia civil, por los que se da participación en las vacantes del cuerpo á los clases del ejército desde sargento primero á capitán inclusive.

—Decretos fecha 4 disponiendo que el teniente general D. José Lopez Dominguez, destinado á las inmediatas órdenes del presidente del Poder ejecutivo, cese en el cargo de general en jefe del ejército del Centro; que el teniente general D. Antonio Lopez de Letona cese en el de director general de Caballería; y nombrando en su lugar al de igual clase D. Ramon Gomez Pulido.

—Orden fecha 7 disponiendo que los oficiales generales residentes en esta capital, que tienen derecho á exceptuar de la requisita un caballo, manifiesten por escrito á este ministerio en el término de cuarenta y ocho horas si tienen alguno de su propiedad, acompañando en este caso la reseña, cuyo documento se remitirá á la demisión de requisita para su debido conocimiento.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Orden fecha 3 encareciendo al ministro de la Guerra la imprescindible necesidad de que por dicho centro se dé á este conocimiento de cuantas autorizaciones se concedan para la importación de armas, expresando detalladamente el puerto por que hayan de entrar, la persona encargada de reexpedir desde dicho puerto, si la expedición no es directa, y el nombre del consignatario y su residencia, á fin de poder transmitir las órdenes oportunas.

CORREO NACIONAL.

Madrid 8 de marzo.—(De «El Imparcial.»)

La «Gaceta» publica hoy las siguientes noticias de la guerra:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El presidente del Poder ejecutivo llegó ayer á Segorrostro.

Cataluña.—Segun participa el capitán general, el brigadier Cirlet batió ayer en las Garrigas á 1,600 hombres de las facciones Miret y Galcerán, causándoles pérdidas de consideración.

No se han recibido mas despachos referentes á la insurrección carlista.»

—Procedente de Orán y con rumbo á Marsella, salió el viernes de Cartagena el vapor-correo, en el cual, segun el «Eco Cartageno,» aseguran que iba el cartero Saez, célebre gobernador cantonal del castillo de Galera durante la insurrección, acompañado de su muger y con destino á una casa mercantil de Marsella.

Segun el mismo colega, parece que van desapareciendo de Orán los principales jefes cantonales, quedando solo allí los presidiarios, las clases de tropas movilizadas y mucha gente de «fila;» y añade el «Eco:»

«Las autoridades francesas no son extrañas á estas evasiones y hasta se asegura que están competentemente autorizadas.

Los franceses de la colonia argelina que no gustan al parecer de tales huéspedes, les importa poco que la justicia y los tratados internacionales se hagan pedaxos, con tal de librarse de esos pajarracos que tantas calamidades han proporcionado á este pais y á quienes la Asamblea de Versalles no ha querido sostener como un peligro para el órden público argelino.»

—Una carta de Huesca del día 6 dirigida al «Diario de Avisos» de Zaragoza dice lo siguiente:

«Por el tren de las ocho de la mañana de hoy ha salido el infatigable y valiente brigadier Delatre á reunirse á la columna que tiene en Binefar, con objeto de marchar á Fraga, cuya población, según telegrama recibido, ha sido ocupada por una partida carlista. Esta se compone de 3,000 infantes y 70 caballos mandados por el cura Flix, según he oído, pues el telegrama no menciona ni el nombre del jefe que la manda ni el número de hombres de que consta.

—En los centros oficiales en que mas directamente se siguen las operaciones de guerra, creese generalmente que pasado mañana formalizará el ataque contra las posiciones carlistas de Abanto de Yuso el general Serrano.

—Hoy sale de Madrid para Santander y Somorrostro considerable material de carros y acémilas.

—Un sargento retirado procedente de la guerra de los siete años, donde sacó 600 reales de pensión y un ojo menos, se ha dirigido al señor duque de la Torre pidiéndole un puesto de peligro y renunciando su sueldo mientras dure la guerra.

—Se nos ha dicho, pero nos resistimos á creerlo, que ayer llegó á Madrid un audaz cabecilla carlista.

La misión que traerá fácilmente se comprende: vendrá á decir á la junta central cuál es el estado de las facciones, y cuáles los recursos que inmediatamente exige don Carlos para asegurar su triunfo. Nosotros sabemos que pide hombres y dinero, pero con urgencia; y hombres y dinero se le han ofrecido, según la versión que hasta nosotros ha llegado.

«Será verdad que el mensajero carlista ha venido á insultarnos?»

Así lo dice la «Iberia».

—Las últimas noticias que se tienen de Bilbao son satisfactorias. El vecindario continuaba decidido á sostenerse á todo trance, contando, como cuenta, con todo género de recursos.

Los carlistas habían retirado algunos cañones de la línea de sitio.

—Esta noche debe llegar á Madrid el general Moriones.

—El vapor mercante «Bilbao», armado en guerra, se ha perdido el 2 del corriente al entrar en los muelles de Castro-Urdiales.

El «Bilbao» sirvió de correo entre Bilbao y Castro cuando la ría estaba expedita. Estaba agregado ahora á la escuadrilla del Cantábrico para hacer servicios especiales.

Es de sentir que desaparezca un vapor que tan buenos servicios venia prestando.

—Se ha agregado al cuartel general del ejército del Norte un alférez de Hulanos, á quien el gobierno de Prusia ha concedido licencia ilimitada.

—El preso llamado Juan Martínez, fusilado en las Cuevas (Maestrazgo) por los carlistas, según dijimos hace algunos días, había usurpado el mando del cabecilla Paizacios con títulos y sellos falsos, lo cual se descubrió á los cinco días de cometida la usurpación.

—De órden superior y á fin de no distraer las fuerzas del ejército en guarniciones de puntos que es necesario socorrer y abastecer con frecuencia, ha sido evacuada Tolosa por las tropas de nuestro ejército, habiendo sido volados previamente todos los fuertes y cuerpos de guardia de la plaza y conducidos á San Sebastian todas las piezas de artillería, municiones y pertrechos de guerra.

Desde anoche, dice con la debida autorización el «Diario de San Sebastian» correspondiente al día 1.º, están llegando sin cesar coches y carros de todas clases desde Tolosa conduciendo las armas, municiones, viveres y demas útiles de la plaza.

Han llegado ya unos 200 carros que conducen todos los enseres de la diputación foral, la administración militar y gran parte tambien de los muebles y enseres de las familias de los voluntarios, que despues de largos meses de sacrificios, se ven hoy obligados por la presión de las circunstancias á abandonar aquel pueblo, tanto mas querido cuanto mas hostilizado y asediado por los carlistas.

Gran número de mugeres y niños llegan en coches y carros, y no menor número viene á pie al abrigo de los convoyes y las tropas; buena parte de los voluntarios han llegado ya tambien á esta capital. Los carlistas, que sepanos, no han hostilizado en lo mas mínimo esta larga procesion.

Las fuerzas de Loma quedaron anoche en Andoain y Villabona para proteger el regreso de la guarnicion y los emigrantes, y es facil no lleguen á esta capital hasta mañana.

Se estima el número de emigrantes de la plaza abandonada, sin exceptuar la guarnicion, en 4,700.

Las primeras medidas tomadas por los carlistas al ocupar á Tolosa, han sido imponer una contribucion de 7,000 duros y exigir 1,000 raciones diarias.

El primer faccioso que trató de penetrar en la plaza al ser abandonada por las tropas pagó cara su impaciencia, pues cayó muerto en el sitio, cerca de la puerta de Vitoria, de un balazo dirigido por un miquelete de los que todavía quedaban en la plaza.

Las fuerzas carlistas que se han posesionado de Tolosa despues de la evacuacion de nuestras tropas, van mandadas por Aizpuru, titulado «brigadier» de la faccion y segundo jefe de la provincia, en representacion de Ceballos, que está de operaciones en Vizcaya al frente de la mayor parte de las fuerzas de esta provincia.

Tambien Andoain ha sido abandonado por nuestras tropas, habiéndose replegado á San Sebastian los voluntarios que le guarnecian.

—Ha fallecido en Pau don Luis Elio, hijo del general carlista del mismo apellido.

—Dice el «Orden», diario republicano:

«Los periódicos alfonsinos ponen todo su empeño en demostrar hoy que la acción de Abanto no tuvo importancia alguna ni revistió la menor gravedad. No sabemos á qué otro fin pueda tender esta maniebra, fuera de contribuir á que la opinión, tan decisiva en pro de la causa liberal y de la República, se torne indiferente ó poco menos acerca de los sucesos del Norte, y no puedan en su día presentarse estos revestidos de toda su verdadera importancia.»

Porque no presumimos siquiera que de aquella suerte traten dichos periódicos de convencer á los que los leen, de que óo hay necesidad de realizar un esfuerzo supremo contra los carlistas. Ese esfuerzo es preciso verificarlo, y nosotros deseamos que el gobierno, juzgando por sus propias impresiones y sin tomar en cuenta las que atañen el resultado del combate del 25, no ceje un solo punto de su tarea de llevar al Norte, á disposición del señor duque de la Torre, cuantos recursos pueda necesitar y ha reclamado.

En esto no debe haber morosidad alguna. El ministro de la Guerra, lo mismo que todos sus compañeros, si han de cumplir bienamente, como nosotros creemos que cumplen, deben á todo trance hacer que esos envíos de fuerzas, material, etc., se activen á fin de que el general Serrano pueda, en el momento que el temporal cese, dar á las operaciones de la guerra el conveniente impulso.

Si lo necesitaran, sírvales de estímulo la conducta misma del presidente del Poder ejecutivo de la República, que apenas tuvo noticia del desgraciado hecho de armas de Abanto, dispuso su partida para el Norte sin detenerle ninguna clase de consideraciones. El deber de los que hasta ese día fueron sus compañeros y hoy son sus ministros, está reducido á imitar la patriótica actitud del duque de la Torre y realizar todo genero de sacrificios, á fin de que la posición de este sea todo lo considerada y conveniente que parece imprescindible para el buen éxito de la campaña.»

—Cartas de Comayagua (Honduras) dicen que el 14 diciembre se reunió en aquella ciudad la Asamblea Constituyente. El presidente Arias leyó el mensaje anunciando su intención de dimitir. La Asamblea no aceptó la dimisión, y por el contrario confirió su nombramiento de presidente provisional de la República con autorización de notificar á los gobiernos aliados que la presencia de los ejércitos de Guatemala y Salvador no era ya necesaria en el territorio de Honduras. Las fuerzas de Salvador deberán evacuar el territorio en el término de cuarenta y ocho horas, las de Guatemala tendrán un plazo mas largo. Posteriormente, por decreto 15 febrero D. Fonciana Leiva ha sido declarado faccioso y usurpador, y le ha sido concedido así como á sus partidarios, un plazo de ocho días para someterse sin condiciones.

El día 16 ha sido decretada una amnistía. El general D. José María Medina no podrá aprovechar esta amnistía hasta que haya dado fianza por el déficit financiero de su administración y promesa de no intentar la guerra contra la República. Otro decreto confiere la presidente Arias los poderes necesarios para la defensa nacional, es decir, la dictadura.

(De «El Gobierno».)

El número de nuestro apreciable colega «El Eco de España», correspondiente al día de hoy, ha sido multado por sus dos artículos «Crónica del día» y «A vivir prevenidos».

—Ha sido disuelta la titulada «Real junta auxiliar de la frontera», habiéndose creado en su lugar la «Intendencia militar del real ejército del Norte», que se encarga de desempeñar cerca del carlismo las funciones que á ella estaban encomendadas. Tiempo y trabajo perdidos.

—Un despacho de Marsella, referente á noticias del cuartel general carlista de Cataluña, desmiente la noticia de que Saballs haya vuelto á tomar el mando que antes desempeñaba. Dicho cabecilla se encuentra en el campamento de don Carlos, donde su conducta militar está sometida á un consejo de disciplina.

—Las fuerzas que manda el brigadier Weyler permanecieron el jueves en Sagunto, continuando después su movimiento en persecución de las facciones.

—Continúan en alza las disensiones de los carlistas que vagan por las provincias valencianas. El cabecilla Sierra Morena, durante su corta permanencia en los pueblos inmediatos á Liria, ha significado á las autoridades y á sus partidarios que no se fien del cabecilla Cucala, ni le dejen entrar, porque es traidor á la causa de don Carlos.

—El Pretendiente, «compadecido en su real» ánimo de los perjuicios que sufren las familias de los que, «estraviados en sus opiniones», se ven hoy alejados de sus hogares por temor á que se les apliquen algun castigo por sus «faltas» anteriores, se «ha dignado» indultar á los voluntarios de la República que «deseen volver» á sus pueblos, así como también á aquellos que, sin haber tomado las armas, hubieran tenido que ausentarse por sus ideas. Muchas gracias.

Telégramas del Semáforo de Tarifa.

Tarifa 8, á las 2 de la tarde.—Ha desembocado la corbeta «Virtuosa», de don Alejandro Berge. Habiendo telegrafiado su capitán no tener novedad á bordo. Viento relanante en el Estrecho de Gibraltar: Este fresco.